

TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

DIRECTOR,
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9,
Soria.

AÑO VI.

Sábado 14 de Enero de 1911

NUM. 631

España en América

Juicios acerca de la emigración, por un experimentado.

Dije á mis lectores, no hace mucho tiempo, algo de la conversacion sostenida entre el Sr. Alvarez de Otín y el que suscribe. Contraje con ellos el compromiso de reflejar en otro artículo la *entraña* de las observaciones que hizo mi buen amigo respecto á la emigración, y hoy voy á saldar esta cuenta del modo más exacto posible, y lo más compendiado que pueda, toda vez que la índole de esta publicación así lo exige, y precisa contar con espacio para otras cosas.

La emigración—contestó á mi pregunta el Sr. Alvarez de Otín—la entiendo conveniente siempre que se haga á países en que el movimiento inmigratorio esté bien atendido y regulado por los gobiernos, y al emigrante se le den facilidades para el trabajo. Esto ocurre en la república Argentina, y en Buenos Aires, la gran ciudad cosmopolita, moderna y limpia, y cuya organización en los servicios locales nada tiene que envidiar á las capitales más progresivas y populares del mundo, el gobierno del Dr. Saenz Peña, está acabando de construir un palacio magnífico cuyo coste será de unos cuantos millones. En ese palacio los emigrantes permanecerán unos días; les será hecha la *afiliación*, los agentes de la autoridad practicarán las informaciones precisas, se hará investigación respecto á las aptitudes de cada trabajador, y después de esto, el mismo gobierno se cuidará de colocar al emigrante en condiciones para que pueda vivir.

El Sr. Alvarez, en contestación á una pregunta mía, opone que él no *recomendará* á nadie la emigración. Quiere descartar de su conciencia la *pesadumbre* que pudiera ocasionarle un fracaso. No es conveniente emigrar á otras repúblicas sud-americanas, menos aún al Brasil, en que ha tenido razón de sobra el gobierno español para prohibirla.

A América no debe ir nadie con la sola aspiración de ganar para vivir. Para eso, y en la idea de que el trabajo individual tenga en España una remuneración como 1 y en la Argentina como 3, *preferible es vivir en España*, aún á costa de pasar por algún sacrificio.

Yo pienso á segunda de lo que me dice mi interlocutor que en la Argentina y en todas partes ha disminuido mucho la proporción favorable para el triunfo de los espíritus aventureros. Nosé hasta que punto—sigo pensando por mi cuenta—podrá existir en el alma nacional ese *fuego* creador de aspiraciones lejanas, fundadas en una esperanza, más lejana todavía, pero mantenida por un vínculo secular de nuestra raza que el insigne Cervantes estudió magistralmente, y tiene su repetición constante, tal vez

con menos fé que antes, quizá con la misma osadía, de seguro con algo menos de tenacidad, porque esta idiosincrasia nuestra, esta idiosincrasia española, al través de los tiempos y á fuerza de reveses, ha amortiguado algo parte de sus virtudes, y ha perdido en fé lo que, á mi juicio, no ha ganado en reflexión y en cultura, suficientes.

No bastan el buen deseo y la voluntad para triunfar; son esas, condiciones primordiales de lucha que tienen su complemento en la *preparación* y en el cálculo.

Mis compatriotas, los españoles, sigue diciéndome el Sr. Alvarez, tienen, en general, un concepto equivocado de la emigración. Esta no supone, á su entender, algo horrible ni oprobioso para el país. Hasta tal punto lleva su creencia el Sr. Alvarez, que juzga país muerto aquel en que la emigración no dá ningún contingente. Yo discrepo bastante de esta última opinión de mi amigo.

Creo como él que si es fuerza admitir la emigración, de ella deben ser obtenidas las mayores provechos, las más ventajas posibles. Faltan leyes que la regulen, autoridades que velen constantemente, en toda ocasión y en todo lugar, por los derechos del emigrante, maestros que *de educuen*, y todo esto, no se consigue con la eterna lamentación del *charro* de sangre que *se nos dá*, sin utilizarlo con un fin *patriótico*, porque España es de los pueblos que necesitan hacer mucha *Patria* dentro de su solar, y *más aún fuera de él*.

Los italianos y los alemanes principalmente, luchan con ventaja sobre nosotros en América, más que por nada, porque van mejor preparados. El emigrante en la Argentina no está mal, si sirve para trabajar. Se guarda allá consideración al extranjero; no ocurre como en el Brasil, donde á más de ofrecer graves inconvenientes para la salud, los naturales tienen odio letal á los extraños.

Es la Argentina una nación con unos ocho millones de habitantes y extensión y fuerza productora para unos 100 millones de pobladores. Vea usted—me dice el Sr. Alvarez,—si hacen falta emigrantes; pero emigrantes aptos para el cultivo de la tierra, no dependientes de comercio, ni *senoritos*, ni abogados ni otras profesiones similares. Son precisos *obreros manuales*, agricultores sobre todo.

Ante esta afirmación, el reporter piensa que en la Argentina, como en España, la clase media está ahita, ahita por el número y ahita tal vez de privaciones.

Allá, el problema, mejor, el porvenir productivo de la nación está en la tierra. Y problema nacional, uno de los más principales, es aquí el de la producción y el de la tierra.

¿Porqué en estas condiciones, sin abandonar á su suerte exclusiva á los emigrantes, sin consi-

derarlo como vergüenza,—y ahí está el llamamiento de Blasco Ibáñez—no ha de disminuir en España la «corriente» emigratoria?

Lo decía el Sr. Alvarez: entre *vivir* aquí, y *vivir* en la Argentina, preferible es no salir de casa.

¿Pero porqué no atender á los que salen? Basta, acaso, el que en *mitines*, en periódicos, y en libros, hablemos á diario de emigración, de cultura, de educación, de *aumentar* nuestros medios de riqueza?

Claro que son estos los medios de que el ciudadano dispone, pero hace falta, además, un *recurso* de todas las energías y *encauzarlas* y *dirigirlas* con acierto.

Ramiro de Maeztu decía el otro día que en España hay un problema de intelectualismo. Exacto, y la visión clara de Maeztu, no podía dictar en problema tan trascendente una *tontería*; pero el intelectualismo se desenvuelve aquí, de cuando en cuando, en la prosa de los periódicos, más frecuentemente en el libro, y en la cátedra y en el Ateneo y en centros y sociedades y es preciso extenderlo por los pueblos, por todas partes, y hacer despertar á las buenas gentes de su modorra, y trabajar para que nuestro nivel cultural sea mayor dentro de veinte años.

Con esto solo se habría dado un gran paso para encauzar mejor la emigración á América, y podría llegar un día en que el *venido*, el resignado, el aventurero de ahora, fuese sustituido en gran proporción por el viajante de comercio.

A mí me han sido muy útiles las observaciones hechas por el Sr. Alvarez. Son de seguro manifestaciones generales de cuantos conocen bien la Argentina. Por ellas he modificado algo mis juicios en cuanto á emigración.

Y después de esto, expuestas quedan, en rasgos generales. Estudienlas los sorianos y vean de obtener en ellas lo principalmente provechoso.

JOSÉ M. PALACIO.

Poesías inéditas.

La casa del pobre

En esas guanescas casucas de adobe y de tierra, que allí se levantan entre roca y piedra, se cobija el hambre, se habla la miseria, se vive sin dicha, se vive con pena... llorando esta vida, tan mala y tan negra. Allí ni hay cantares, ni hay besos, ni flores, ni hay almas que rían, ni hay quien sienta amores, ni quien al Destino pida sus favores, ni quien á la Virgen pida en sus clamores un día mejor. Allí sólo hay hambre, miseria y dolor.

BIENVENIDO CALVO.

LOS ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

(Real Decreto de 2 de Diciembre de 1910, inserto en la «Gaceta» del 3.)

Artículo 1.º Los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, y, en general, materias simples ó compuestas que contengan por lo menos uno de los primeros esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tendrán derechos á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los Laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que en este Real decreto se establecen.

Art. 2.º Los Laboratorios a que esta autorización se refiere son todos los de los Establecimientos agrícolas y los del Servicio agronómico provincial enumerados en las Instrucciones que se acompañan para el cumplimiento de este Real decreto y los que en lo sucesivo puedan crearse por el Ministro de Fomento.

Art. 3.º Los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros vendedores de abonos, podrán también acudir á los dichos Centros para garantizar por el análisis los productos de su fabricación ó de su comercio, y estarán obligados á obedecer las disposiciones que se adopten por el Ministerio de Fomento para evitar todo fraude ó falsificación, así como á facilitar las inspecciones facultativas, reconocimientos y demás medidas que á los mismos fines se dirijan.

Art. 4.º Las inspecciones oficiales á que se refiere el artículo anterior se llevarán á cabo por los Ingenieros del Servicio agronómico á las fábricas, almacenes ó depósitos de abonos, y únicamente se efectuarán cuando sean ordenadas por la Dirección general de Agricultura ó por los Gobernadores civiles.

Art. 5.º Los fabricantes y expendedores de abonos, tendrán como obligación ineludible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que consten certificados: 1.º El hombre del abono, 2.º Su origen y procedencia, y 3.º Su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma química de estos elementos.

Cada saco ó envase ha de llevar una etiqueta señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad y la calidad de materia inerte que contenga el abono, en el caso en que se haya añadido.

Art. 6.º Los Gobernadores civiles impondrán una multa de 20

á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito por cada venta en que se a rigió y se pruebe la falta.

(Se continuará.)

Información de «Tierra Soriana»

(De nuestro servicio especial directo DE MADRID)

Se celebrará, á las tres, casa del Sr. Cobián. En él tendrán los reunidos de la tramitación de varios expedientes de los distintos ministerios y del viaje Sr. Valarino á Barcelona con motivo de inaugurar el Museo oficial. El ministro visitará oficialmente algunas corporaciones entidades barcelonesas. El señor Alonso Castrillo dará cuenta al Consejo de cuantos telegramas ha recibido relacionados con el viaje de D. Alfonso á Melilla con las huelgas de Portugal y los actuales temporales de nieve que en muchas provincias dificultan las comunicaciones telegráficas y postales.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado en Palacio despedirse de la familia real darle cuenta de un telegrama Sr. Canalejas, en el cual dice que D. Alfonso está bien y que suspendido las excursiones de puestas para hoy por hacer imposibles lo fuerte del temporal.

Han conferenciado los señores Ministro de Gobernación y rector de Comunicaciones para tomar medidas de previsión, fin de que no queden incomunicadas algunas provincias por efecto del extraordinario tiempo de nieves.

Lo están las de Asturias y se tiene noticia de que circulan los de Portugal, ignorándose esta carencia de noticias, es de da á que estén interceptadas comunicaciones por efectos temporal, ó porque los huelguistas hayan cortado las líneas.

El Sr. Almeida, ministro del interior en la vecina república portuguesa, ha vuelto á posesionarse de su cartera.

El Mokri, en nombre del Sultán, y el Sr. Caballero, en el España, han firmado la ratificación definitiva del tratado Marruecos, concertado últimamente en Madrid

PROVINCIAS

Crimen de un mozalbeta.

Bilbao 11.—En la mañana ayer cuestionaron dos jóvenes obreros que trabajaban en una fábrica de Arrigorriaga.

Uno de los que continuamente discutían, joven de 15 años, mado Feliciano G. Fernández clavó una navaja á su compañ

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (4 t.)

El Rey en Melilla

El Sr. Canalejas ha telegrafiado que el rey visitó detenidamente el barranco del Lobo. Confirma el jefe del Gobierno que zarparán hoy al anochecer para Almería.

El temporal

Continúa malísimo, según las noticias que hoy se reciben de provincias. Se hallan detenidos varios trenes, uno de ellos en Otero, donde los viajeros, bloqueados por la nieve, han telegrafiado al ministro de la Gobernación que les envíe, por lo menos, comestibles. El ministro ha telegrafiado al gobernador de Segovia encareciéndole la urgencia de socorrerles. Sigue la comunicación en la mayoría de las líneas telefónicas y telegráficas.

El Sr. Ruiz Valarino ha aplazado su viaje en vista de la imposibilidad de pasar los trenes de Sigüenza.

El Sr. Alonso Castrillo ha preguntado á Barcelona si es posible aplazar la inauguración del Museo Social, contestándosele negativamente. Si se restablece el Sr. Ruiz Valarino marchará por la noche.

Consejo de Ministros

Parece que en el Consejo celebrado ayer deliberaron los ministros acerca de la conveniencia de que no se prolongue mucho tiempo la ausencia del rey y de Canalejas, en vista del temporal y en tal sentido han telegrafiado al jefe del Gobierno.

También se habló de la situación anárquica en que parece está Portugal y de la posibilidad de hacerla frente.

Asegúrase que varios ministros son contrarios á la inmediata reunión de Cortes.

P.

El crimen de Torrijos

Madrid.—Continúa preocupando vivamente el crimen de Torrijos. La prensa, pide el nombramiento de un juez especial y la exhumación del cadáver para que sea nuevamente reconocido el cuerpo de la infeliz mujer que de tan misteriosa manera ha muerto.

El gobernador de Toledo Sr. Bocherini ha ordenado la instrucción de un expediente para averiguar las responsabilidades en que ha incurrido el alcalde de Puebla por negar medios para las informaciones de los periódicos.

Se ignora de un modo absoluto quien pueda ser la mujer que ha sido hallada.

El Mundo del día 12, dice: «Hacé unos tres meses, ó poco más, uno muchacha alta, rubia, elegantísima y suficientemente bella para explicar una pasión y un asesinato en la carretera, tomó en arrendamiento el

cuarto segundo de la casa núm. 12 duplicado de la calle del Barquillo.

Cuanto se diga del confort, del lujo refinado de aquel mobiliario, de aquel atrezzo dispuesto para el amor por Wunilly del barrio de los chisperos, sería pálido reflejo de una realidad venturosa. Los fumistas más diabólicos tendieron una calefacción paradisiaca por debajo de los salones y á través de las paredes, en los huecos de las ventanas.

Los cortinajes, confidenciales y silentes, ocultaban las puertas y las ventanas con una discreción tan mundada como coquetona.

Las sillas, las butacas, las ménsulas..., todo correspondía á aquel derroche de aristocratismo tan impensado.

Con la joven alta, rubia, bella y elegante vivía un caballero francés, joven, apuesto y elegante también. ¿Era su amante? ¿Era el suntuoso dueño de aquellos sibirismos y el propulsor de aquella instalación? ¿Era solamente un amigo de la dama?

No sabemos más, porque no queremos precipitar al lector por el abismo de la indiscreción. Ella tiene ó tenía un nombre español castizo, popular si se quiere. Pilar, por ejemplo. Llamémosla Pilar.

El caballero joven y bien portado parecía francés y alguna vez se le llamó ante nuestro confidente con un título nobiliario que no hemos podido pescar. ¡Está pícaro costumbre de llamar á un barón, barón, pongámos por caso, es el... despiden.»

Contra la mendicidad

Para mañana á las once y media ha citado el Sr. Vicén á una reunión en la Sala Capitular del Ayuntamiento para tratar del importante asunto relacionado con la mendicidad, así como del Hospital de Peregrinos.

A esa reunión asistirá la Prensa local, la Comisión de beneficencia municipal y no sabemos si otras personalidades.

Del Concejo y sus ediles.

Sesión extraordinaria de ayer

Cuando llega el reporter al Salón de sesiones, hace uso de la palabra el Sr. Villanueva para impugnar la prórroga de 2 meses que solicita el depositario de la Corporación, Sr. Ruiz Ocón. Era este el objeto único de la convocatoria, mediante una proposición, que, con tal fin presentaron los señores Pascual, Gil, Ramírez, Urraca, Villanueva y Labanda.

El Sr. Urraca, dirigiéndose á la presidencia, dice que si fuera otro el depositario nombrado, ya hubiera exigido el Sr. Vicén, antes de ahora, depósito de la fianza en el plazo de un mes concedido por el Ayuntamiento. Protesta de estas frases el Sr. Vicén y advierte al concejal que si continúa por ese camino se verá obligado á negarle el uso de la palabra. Alude el señor

Vicén á prórrogas concedidas á un recaudador y opone el Sr. Urraca que no hay analogía entre uno y otro caso. El plazo concedido al depositario ha transcurrido con exceso y el Alcalde no ha cumplido como fiel ejecutor de los acuerdos del Municipio. El Sr. Vicén no admite lecciones del Sr. Urraca.

El Sr. Ramirez agrega que no ha debido pedirse prórroga. Si yo hubiera sido nombrado depositario hubiese constituido la fianza dentro del plazo legal; de no poderlo hacer así no hubiera solicitado la plaza.

El Sr. Pascual no se explica la coincidencia de la solicitud del señor Ruiz Ocón, pidiendo prórroga para la fianza con la proposición presentada y pide la fecha del registro de entrada de aquella. Dicho registro no figura en la insinacia. Manifiesta que no pueden ser calificados de impertinentes en su deseo, los autores de la proposición, toda vez que han transcurrido dos meses.

El Sr. Ruiz Lería, dice que se ocupará tan sólo del cargo y no de la persona del Sr. Ruiz Ocón, pues á él le unen lazos de parentesco que no le impiden su presencia en la sesión.

Quiere descartar en los autores de la proposición toda idea de venganza personal y juzga que lo habrán hecho guiados por el mejor deseo. Expresa su concepto de la responsabilidad y el señor secretario, dice, que ésta sólo alcanza á los concejales que votan en favor de los acuerdos tomados. No está conforme con este criterio, respetándolo mucho, el Sr. Pascual y el Sr. Ramirez, después de haber oído al Sr. Ruiz Lería, el menos indicado—añade—para hablar de la bondad de la prórroga, está menos conforme que antes.

Creen los señores Pascual y Ramirez que la responsabilidad de los acuerdos alcanza á todos los concejales, y el Sr. Urraca pide la lectura del art. 159 de la ley municipal.

Para el Sr. Alvarez, el asunto está claro. No niega razón á los autores de la proposición y, él, hace la de una prórroga final de 35 días.

El Sr. Pascual rectifica para decir una vez más que él y sus compañeros no se han propuesto molestar á nadie, sino salvar su responsabilidad.

El Sr. Robles califica ésto, de un asunto de conciencia.

Repite una vez más el Sr. Vicén que el conceder, ó nó, la prórroga es potestativo de la Corporación y se procede á votar que es por donde debió comenzarse.

Votan en favor de la prórroga de dos meses para que el Sr. Ruiz constituya su fianza, los señores Ruiz, Robles, Vázquez, Alvarez, Sanz Oliveros, Cecilia y Medina, y en contra los señores Gil, Pascual, Villanueva, Urraca, y Labanda.

El resultado estaba previsto. Los seis últimos señores anunciaron que recurrirán en alzada contra el acuerdo. Y... nada más. Ni emociones, ni bullas.

EL TEMPORAL

Nieve, frío y paralización de comunicaciones.

Desde hace dos días se ha desencadenado un furioso temporal de nieve y viento en nuestra provincia. El temporal debe ser general en España. Por lo que á Sorria se refiere, ha caído mayor cantidad de nieve en otras épocas

n Cruz, de 18 años, hiriéndole vemente con una navaja, que le dejó clavada en la espalda su al.

Cuestionaron por rivalidades oficina.

Bilbao 12.—Una joven de 18 años llamada Juana Zabala, ha sido con unas tijeras á su cuello Leocadio Ramos, de su miseria, que increpó á su novia haberse ido de paseo con otro hombre. Lo curioso de este caso es que ella había intentado suicidarse varias veces porque no le dejaban hablar con Leocadio.

La huelga de ferroviarios.

Badajoz 12.—Se hallan detenidos dos trenes que van á la nación vecina, porque los ferroviarios portugueses no quieren entregarse á servirlos.

Viajeros llegados del país lusitano, dicen que secundan á los obreros de ferrocarriles los dependientes de comercio de Lisboa.

Grupos de republicanos antileguistas dieron gritos contra la huelga. Los partidarios del rey vitorearon la huelga general.

Tuvo que intervenir la guardia republicana.

El viaje del rey á Melilla.

Malaga 12.—El temporal sigue causando enormes destrozos. Se han perdido algunas embarcaciones de la costa africana.

El ministro de Marina ha visitado algunas posiciones de Larache que las ha reconocido á las de ir a verlas D. Alfonso.

Ha regresado á Orán el general Oulé.

El séquito real ha sido acompañado con un banquete por la oficialidad del Regimiento de Caballería de Tadrirt.

S. M. el rey ha visitado el pequeño monumento que recuerda á grandiosa hazaña de los Cazadores de Alfonso XII. En el lugar donde se dió la famosa carga se le rezado un responso.

D. Alfonso, de acuerdo con el presidente del Consejo, ha aplazado el regreso á la Corte.

Crimen ministerioso

Pueblo Nuevo del Terrible.—En casa de un patrono de las minas de Peñarroya se ha encontrado el cadáver de un hombre jornalero, ignorándose si se trata de un crimen ó de un suicidio.

La opinión comenta acaloradamente los hechos, recordando que el obrero muerto, cuestionó hace pocos días con el patrono.

Ladrones y barrachos.

Granada 12.—En Itrabo han sido detenidos varios sujetos que valiéndose de anónimos y amenazas, sacaban dinero á los principales hacendados de la comarca.

En un barrio de la capital han entablado una verdadera batalla campal unos cuantos juergulatas que antes estuvieron de animada tertulia.

Un niño muerto.

Murcia 11.—Un niño llamado José G. Peinado, al intentar arrojar un cometa desde el terrado de su casa, cayó á la calle fracturándose el cráneo.

Poco después falleció el desgraciado niño.

Extranjero

Republicanos y monárquicos.—Comunican de Rio Janeiro, que varias familias brasileñas y portuguesas han visitado el crucero

Adamastor, ofreciendo á su oficialidad una bandera republicana. El comandante del buque, muy agradecido, hizo acto seguido izar la bandera, que fué saludada con 21 cañonazos.

El Deodora, acorazado brasileño, devolvió el saludo.

Un grupo de republicanos que desembarcaban del Adamastor han sido atacados por unos portugueses partidarios de la monarquía, á los gritos de ¡Abajo la República!

Hubo colisión, de la que resultaron algunos heridos. La policía intervino, restableciendo el orden.

Por no combatir el trío

Informan de Tolón que los alumnos de la escuela profesional Rouviere, la más importante de aquella ciudad, habían decidido el sábado declararse en huelga porque el municipio se obstina en no querer instalar calefacción conveniente en diversas clases.

Han hecho circular un manifiesto en el cual se contienen las mismas frases que en los publicados por los agitadores sindicalistas.

Han organizado los estudiantes, en número de 300, por el boulevard Strasburgo una pintoresca manifestación; después se estacionaron frente á la puerta del colegio mientras el conserje tocaba la campana dando la señal para el ingreso á las clases.

Los manifestantes sibaban y gritaban; exhortóles el director del establecimiento pero no le hicieron caso. Continúo la manifestación que se detuvo poco después frente al Ayuntamiento. Los manifestantes quisieron entrevistarse con el alcalde el cual precisamente había sido director de la escuela Rouviere durante unos veinte años. Como el alcalde se hallaba ausente, recibió á los estudiantes el inspector de Instrucción pública, quien prometió mejorar la calefacción del establecimiento, recibiendo en cambio la promesa de los jóvenes manifestantes de volver á las clases.

El cólera.

Los periódicos acogen el rumor de que en Sofía se han registrado casos de cólera morbo asiático.

La nieve en Italia.

De Turín dicen que en aquella región ha descendido la temperatura á 14 grados bajo cero. En Limón se ha despeñado á la llanura una enorme avalancha de nieve, la cual ha interceptado una vía férrea y ha causado otros daños materiales.

Triple alianza.

El periódico de Viena Nueva Prensa Libre publica unas declaraciones de Doumer, que acaba de regresar de San Petersburgo. Doumer está convencido de que el Czar abraza propósitos pacíficos y que su deseo único es el de que la paz se mantenga el mayor tiempo posible y se discuta acerca de ella lo menos que se pueda.

Doumer parece haber recibido en San Petersburgo la impresión de que á Rusia interesa vivamente la alianza con Francia y la inteligencia con Inglaterra, y está convencida de que sus buenas relaciones con Alemania interesan á la paz mundial y deben ser vistas con buenos ojos por Francia.

Termina el periódico vienes diciendo que el viaje de Doumer á San Petersburgo no ha tenido ningún objeto político.

pero no ha ocasionado tantas perturbaciones como ahora, á causa del viento.

Por noticias particulares se sabe que en los pueblos de Póveda y Torrearévalo, situados al pie de las vertientes del puerto de Pi-queras, es muy grande la cantidad de nieve existente, hasta el punto de que los vecinos se han facilitado, unos á otros, leña, desde las ventanas de sus casas.

En el lugar denominado «El Collado» del puerto de Oncala, hay ventisquero que alcanza una altura de 5 metros y extensión considerable.

En la llanura «Receleda» contigua á dicho puerto de Oncala la cantidad de nieve es extraordinaria, y hace imposible el tránsito por la carretera y por los caminos.

Todos los trenes que salieron ayer de Madrid, en núm. de 15 se hallan detenidos en la línea de Madrid á Zaragoza. El exprés de Barcelona número 849 y el mixto de Zaragoza están parados en Terralba.

Créese que el rápido y el mixto de Madrid se hallan en la estación de Baidés.

La línea de Valladolid á Ariza se halla igualmente interrumpida. En la estación de Coscurita se halla el tren mixto de Valladolid y el mercancías número 818 entre Coscurita y Almazán. Otro mixto, el número 814, está entre las estaciones de Barca y Rebello.

No se sabe donde habrá tenido que parar otro mixto y el correo que anoche salió de la capital de Castilla la Vieja.

La línea de Terralba-Soria, se halla también interceptada en distintos puntos de sus dos secciones, principalmente, en los kilómetros 51, 52 y 53, donde hay una trinchera de unos 100 metros de longitud y 2 metros de altura totalmente cubierta de nieve.

Para poner la vía expedita trabajan más de 100 obreros de las brigadas de conservación, número que será aumentado con otros obreros auxiliares, pero ese trabajo resulta inútil mientras no cese el viento fuerte.

A las once de la mañana de hoy han salido dos máquinas exploradoras, una de la estación de Soria y otra de la de Terralba en dirección á encontrarse.

El mayoral del coche que hace el recorrido de esta ciudad á la villa de Yanguas, Félix Calvo, realizó anteayer esfuerzos verdaderamente heroicos para atravesar el puerto de Oncala. Los caballos se cayeron más de 30 veces y en su denodada lucha con los elementos enfurecidos, Calvo, se vió obligado á retroceder.

El coche que en la mañana de ayer salió de Burgo de Osma, llegó á esta ciudad á las nueve de anoche, después de no poco trabajo. Más allá de Villaciervos los viajeros, entre los cuales venían el canónigo de la Colegiata de esta ciudad D. Felipe Andrés y su hermano, y el mayoral, tuvieron que valerse de palas para abrir paso á la diligencia por entre un fuerte ventisquero.

El personal de conservación de las carreteras trabaja también activamente para restablecer el tránsito.

Anoche no salió el tren correo de esta ciudad ni pudo llegar el extraordinario de la tarde.

Los coches correos no han podido reanudar su recorrido ni ayer ni hoy.

Estamos, pues, totalmente inco-municados.

De Radona han telegrafiado esta mañana á la estación del ferrocarril que continuaba el temporal de nieve.

En Soria ha a nainado en cuanto á la nieve, pero es quizá más intenso en lo que se refiere al viento y al frío.

Una poesía

La poesía que publicamos en nuestro número anterior de la que es autor nuestro distinguido amigo D. Antonio Machado catedrático de francés en el Instituto de esta capital, ha motivado diversos y apasionados comentarios. De esos comentarios no nos habíamos enterado realmente hasta que leímos el puesto por *Ideal Numantino* con mucha corrección, en su número de ayer, á los versos del Sr. Machado.

Esa poesía la reproducimos de la revista mensual *La Lectura*, que se publica en Madrid, y pasó desapercibido para nosotros el hacer constar la procedencia del trabajo, como podemos hacer con todos los no dedicados expresamente á TIERRA SORIANA.

Francamente hemos de confesar que no nos detuvimos á estudiar el fondo de la composición. Nos gustó como tal composición y la dimos á las cajas.

Creemos, y esto lo decimos por nuestra propia cuenta, entendiendo interpretar bien el pensamiento del Sr. Machado, que puesta á discusión la significación de su poesía el mismo sería el primero en no estar conforme con quienes la juzgan ofensiva para Soria.

Los que conozcan bien el temperamento, la manera de ser del señor Machado, juzgarán, como nosotros que es incapaz de faltar al respeto á nadie. D. Antonio Machado es un poeta inspirado y ha hecho unos versos de cosas de esta provincia. ¿Hay derecho á generalizar lo que en el pensamiento del poeta pudo ser algo que en él tomó solo, en el sentido del arte?

Nosotros que hemos demostrado y demostraremos nuestros mejores cariños para Soria, y que enalzamos sus virtudes y señalamos y señalaremos sus defectos y sus males porque los tiene, y lo patrióti-

co es hacerlos resaltar para corregirlos, no consentiremos, como nadie que de soriano se precie, el que se acumule más injusticias sobre las que ya pesan en este país.

Todos los periódicos sorianos hemos combatido el instinto desvastador de unos pocos salvajes que incendian pinares; hemos escrito con alarma y con pena por el aumento de criminalidad en la provincia, formulamos nuestra protesta de otras cosas, y eso, y nada más que eso, pueden significar los versos del Sr. Machado.

Si algo hubiera en ellos de injusto, sería necesario buscarlo en la más exacta aplicación del verso, nunca en la intención del poeta.

De esto pueden estar bien seguros todos los comentaristas.

Noticias.

Ayer mañana dió á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Correos D. Timoteo Cosín.

Madre é hijo continúan en estado satisfactorio y por tan grata nueva enviamos nuestra cordial felicitación á los Sres. de Cosín.

En breve se posesionará del cargo de Magistrado en la Audiencia provincial de Soria, el recientemente nombrado D. José Tellería que llegó ayer.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia del Salvador la simpática joven Justina García y el inteligente pintor Juan Martín.

Deseamos una eterna luna de miel á los contrayentes.

Con la firma, *Un amigo de la Ley y de la Justicia*, hemos recibido un comunicado fechado en Fuenteguelmes y dirigido principalmente á demostrar, que los exámenes verificados en dicho pueblo, y de los que hacíamos reseña en el número 626 de este periódico, no constituyeron un éxito.

Si el comunicado estuviera firmado legalmente ó lo publicaríamos ó nos informaríamos de la veracidad de cuanto se nos dice, para dar una satisfacción al comunicante, pero á lo que se nos dice en anónimos no le damos ningún mérito, y generalmente ni lo leemos.

Queréis Vc.

En la sastrería R.O. calle del Colla. Se dan facilidades. Garantizan los trabajos.

No hemos podido recibir la información postal, bían habernos enviado nuestros corresponsales en Madrid, Málaga, Toledo y Valladolid, de donde hoy los esperábamos.

En la Administración de Correos de la provincia está detenida toda la correspondencia, que ayer nació en la misma y la transportada por la conducción de Burgo de Osma, única línea libre.

La correspondencia que para Soria transportaran ayer los Correos de Aragón y Valladolid está detenida en Coscurita y si el tiempo no cede no llegará á esta, hasta el lunes próximo cuando menos.

A primera hora de la mañana han puesto el siguiente aviso en las rejas de la oficina de Correos:

A consecuencia temporal nieves no salen de esta Principal las conducciones en carruaje ni las expediciones por ferrocarril.

Morón de Almazán

Los propietarios del Molino harinero, titulado de «Cuesta», lo ceden gratuitamente, por cierto número de años, para el que desee establecer el alumbrado eléctrico en esta villa. Dicho molino dista de la misma, próximamente, dos kilómetros, teniendo un salto de agua de diez ú once metros. Despierta en los moronenses un entusiasmo grande el alumbrado eléctrico. Para informes, dirigirse al corresponsal de TIERRA SORIANA, D. Julián Valtueña.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inyecciones de oxeno.

Conformes á los últimos adelantos científicos.

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

Gr. premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general. Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Reserva.
Inversiones.
Ponibles.
Sistemas estatísticos.
DOMICILIO.
Barcelona: Rumbau Catal. y Cor.
Comisión principal de la provincia.
Plaza de Acuña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 17 de Marzo de 1910.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 2 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado, fiado.

Numancia, 53, Soria.

GABINETE MÉDICO

DEL
Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X.—Electroterapia
Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

Asmáticos

Tuberculosos

los que sufris Bronquitis Crónicas
vuestra salvación
GOTAS HELEMANAS

2 pesetas frasco
Aprobada y recomendada por los Dispositivos Antituberculosos de España.
Depositorio: don José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

Viuda de Ballesteros é hijos

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisnes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc. Además se hacen cuadros panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar todo en cabello, á precios sumamente cómicos. También se alquilan pelucas, barbas, peluquines para teatros y disfraces. Compra y venta de cabello.
Marqués del Vadillo, 2. Soria
Peluquería artística é higiénica.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

—Pero usted comprenderá que para tranquilizar á esas señoras no queda otro recurso.
—Sí, ya veo que si ustedes se presentan sin don Emilio... En fin, haré todo lo posible por desempeñar la comisión con lucimiento.
—Vamos, pues, á escribir la carta—dijo Ecequiel,—porque conviene que usted se la enseñe.
—¡Oh! ¡Eso es preciso! Estoy seguro de que me olvidaría de su contenido á la segunda pregunta que me hicieran.
Entraron en el primer café que entraron al paso, y Juan Antonio escribió la carta.
Después acompañaron al señor Blas hasta la puerta de su casa.
—Convenimos en algo—dijo el músico metiendo la llave en la cerradura.
—¿No podrá usted salir de casa esta noche?—preguntó Ecequiel.
—¿Y por qué no, si conviene que salga?
—En ese caso, dentro de una hora estaremos en la casa de la calle del Barquille—objetó Juan Antonio.
—¿De modo que allí es el cuartel general?
—Allí dormiremos mientras siga en estado de gravedad don Emilio.
—Una palabra. Supongo que podrá decir á Librada la verdad del caso; pero muy en secreto.
—No hay inconveniente.
—Como es natural, la pobre chica querrá saber cómo ha llegado el señor cura...

Los médicos le saludaron, subieron en sus coches y se fueron, tomando cada uno por distintas calles.

El señor Blas tornó á colocarse en su atalaya.

Las contestaciones del médico le habían dado un rayo de luz, pero de una luz pobre, agonizante, que casi le dejaba en la misma obscuridad que antes.

Transcurrió como una media hora.

Un reloj dió las diez de la noche; hacía dos horas y media que el señor Blas esperaba que bajase un amigo.

Días no podía dejar sin satisfacer aquella curiosidad cristiana y caritativa, y le envió á los que esperaba.

Ecequiel y Juan Antonio bajaron por fin.

Al verlos, el pobre músico sintió una alegría inmensa en el corazón.

Abandonó su atalaya y corrió á su encuentro.

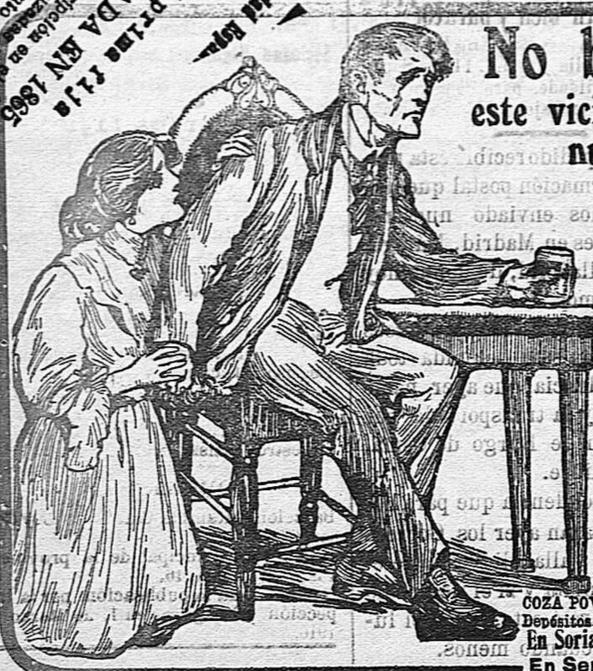
Los dos amigos penían el pie en la calle cuando vieron al anciano á su lado.

—¡Ah! ¡Es don Blas!—dijeron los dos á un tiempo.

—Sí, hijos míos, yo soy—contestó el viejo.—¡Gracias á Dios que os puedo echar la vista encima! Hace tres horas que os estoy esperando.

—Pero ¿por qué no ha subido usted?—le preguntó Juan Antonio.

—¡Qué quieres! El portero me cerró el paso, y ha sido preciso resignarse á respetar la consigna.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 422. Depósitos: Farmacia de Santiago Ramírez Portales del Collado, 45. En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. En Serón: Farmacia de José Cerrada.

Ultima novedad en postales en TIERRA SORIANA



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet? Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. Inférmete Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyaric, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, está obligado a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOTA, 19. MADRID.

Navia Real Inglesa

Compañía Transatlántica Francesa. Tablero-Contador. Bilbao: Para Montevideo, Buenos Aires, el 16 de Enero, 1911, el vapor "Parana". Precio del pasaje, 3 pesetas 225. Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor "La Navarra". Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de lujo. Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc. Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor "Ciudadoupe". Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente. Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Tablero-Contador

SIERRA. Declarado de texto en las leyes y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública. Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, insignificante precio de 14 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayascales, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SÁENZ MÓNEO a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para conseguir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que pedrán probar, y previo este requisito resolver lo que más les convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,50 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 ptas.

Condicionales.—Franco envase y portese en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen de su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas. A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

"TIERRA SORIANA," Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación. Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantemente modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarlos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores. Impresiones de gran lujo y corrientes. En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo a precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo a los señores secretarías de Ayuntamientoes y Juzgados. Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Baldones celestiales» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admitirá todo clase de encargos.

LA CARIDAD CRISTIANA 158. —Se le dió esa orden, pero no rezaba con usted; y para que no vuelva a suceder, venga usted conmigo. Juan Antonio cogió del brazo al señor Blas y le condujo hasta la portera. —Siempre que venga este caballero—dijo al portero—y pregunte por mí, sea la hora que sea, y a pesar de las órdenes que se le den a usted, le dejará pasar. —Está bien, pero como se me había mandado...—dijo el portero con cierta humildad. —No le culpo a usted; le prevengo para evitar en lo sucesivo que se repita lo que esta noche ha pasado. Después de esta aclaración, los tres salieron a la calle. —No puede usted pensarse lo que nos alegramos de hallarla aquí—dijo Ecequiel. —Tanto mejor—repuso el viejo. —Cuando usted se nos ha aparecido—dijo Juan Antonio,—nos preocupaba la idea de cómo le encontraríamos sin subir a su casa. —Pues aquí me tienen ustedes ya. Pero, ante todo, ¿cómo está don Emilio? —Bastante mal, aunque no se pierden las esperanzas de salvarle. Esta noche se verá el efecto de la operación que se le ha hecho; si duerme, si cesa el delirio y la calentura no es muy fuerte, entonces está salvado. —¡Dios lo quiera! —Usted comprenderá—dijo Ecequiel, como si continuara un relato interrumpido—que es una

LA CARIDAD CRISTIANA 159. imprudencia decirles a su esposa y a su hija, así de golpe, lo que sucede; es preciso esperar hasta que pase el peligro. Si nosotros nos presentamos en casa de esas señoras, es natural que nos pregunte Fanny por su esposo y Consuelo por su padre, porque con nosotros salió esta mañana de su casa; es preciso, pues, que nada sepan por ahora; pero al mismo tiempo conviene tranquilizarlas, y usted va a encargarse de esa grave misión. —¿Yo? De seguro que me lo conocen en la casa. —Usted debe concretarse a un plan estudiado y no salir de él. —Sepamos. —Les dice usted que ni Juan Antonio ni yo hemos regresado a casa todavía. —Sí, sí; adelante. —Pero que hemos escrito a nuestra patrona una carta concebida poco más o menos en estos términos: «Señora doña Práxedes: No ha llegado mi tío, y hemos resuelto seguir camino adelante hasta encontrarle. Esto es una humorada. ¿Quién sabe si ella nos conducirá hasta Salamanca? De todos modos, le escribo a usted estos renglones en el portazo de Fuencarral para tranquilizarla. Si pregunta por mí don Blas, el vecino de enfrente, léale usted la carta.» —Me parece un medio ingenioso—repuso el murgulista,—más no confío ni pizca en el embajador.